



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

12

Ushuaia, 11 ABR 2024

VISTO el Expediente electrónico N°MJG-E-25855-2024, del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita adquisición de un (1) cartucho tóner genérico y de una (1) unidad de imagen para impresora destinados a la Secretaria de Coordinación Administrativa de Gabinete dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que a orden N°3 obra Nota Fundada N°002/2024, mediante la cual se detallan los motivos que fundamentan la necesidad de realizar la presente contratación.

Que a orden N°3 se encuentra el autorizado por parte de la Sra. Secretaria de Coordinación Administrativa de Gabinete- M.J.G.

Que a orden N°10 obra volante de imputación preventiva N°297/2024 y a orden N°9 obra nota de pedido autorizada N°130/2024.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa N°00090/2024 RAF101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en Ley Provincial N° 1015, Artículo 18, inciso l), N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23, N° 0001/24 y Resolución O.P.C N° 17/2021, Anexo I, Capítulo I, Contratación Directa punto b) Contratación Directa por adjudicación simple, N°18/2021 y N° 58/2021.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento

///...2

GTF
F.P
VR



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2

legal, en virtud de lo dispuesto en la Resolución M.J.G N° 15/2023.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA DE GABINETE

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N° 00090/2024 RAF 101, referente a la adquisición de un (1) cartucho tóner genérico y de una (1) unidad de imagen para impresora destinados a la Secretaria de Coordinación Administrativa de Gabinetedependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0404UG, UGC UC0404 inciso 20000 RAF 101, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.C.A.-S.C.A.G. N°

12 /2024

GTF
F.P

Vanesa Soledad ROJAS
Dirección General de Coordinación
Administrativa de Gabinete
S.C.A.G. - M.J.G.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I- DISPOSICION D.G.A.F-M.J.GN° 12 /2024.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00090/2024

Pieza Administrativa E Nro. 25855- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 10/04/24

Apertura: 12/4/2024 16:00

Enquadre Legal: Ampliado en Comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N°1015.ART.18° Inc.L), N°1465; en los Decretos Provinciales
N°674/11, N° 188/23, N°565/23, N°001/24 y en la Resolución O.P.C N°17/21-Anexo I,Cap.I,
Punto b)Contratación directa por adjudicación simple, N°18/2021 y N° 58/2021

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	TONER ALTERNATIVO. Unidad			
>>	TONER GENERICO LEXMARK MX310/410/510/511/610/611 10K (604H)	1.00
2	Unidad de imagen para Impresora (encargada de transferir el polvo tóner al papel)			
.1				
>>	UNIDAD DE IMPRESION P/Lexmark MX310/MS310/MX511 de 50F0Z00 60K (500Z)	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDV VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

///...2

GTF
F.P
VR



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...//2



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00090/2024

Pieza Administrativa E Nro. 25855- E - 2024- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 10/04/24

Apertura: 12/4/2024 16:00

Encuadre Legal: Ampliado en Comentarios

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Leyes Provinciales N°1015.ART.18° Inc.L), N°1465; en los Decretos Provinciales
N°674/11, N° 188/23, N°565/23, N°001/24 y en la Resolución O.P.C N°17/21-Anexo I,Cap.I,
Punto b)Contratación directa por adjudicación simple, N°18/2021 y N° 58/2021


Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 130 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	De acuerdo a Decreto N°674/11 Artículo 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	15 días a partir de la notificación de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	De Acuerdo a Decreto N°674/11 Artículo 34 Punto 47
Lugar de Entrega:	Ushuaia: Casa de Gobierno San Martín 450 P.B,Ofic.36 o Río Grande: O'Higgins 181 Piso 2, Dpto 4
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Viernes 12 de Abril 16hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Ushuaia: Casa de Gobierno San Martín 450 P.B,Ofic.36 o Río Grande: O'Higgins 181. Piso 2, Dpto 4 o Gabinete@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Ushuaia: Casa de Gobierno San Martín 450 P.B,Ofic.36 o Río Grande: O'Higgins 181. Piso 2, Dpto 4 o Gabinete@tierradelfuego.gov.ar
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A cargo del proveedor

GTF
F.P


 Vanesa Soledad ROJAS
 Dirección General de Coordinación
 Administrativa de Gabinete
 S.C.A.G. - M.J.G.